

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1571-2022

Con fecha 29-04-2022 12:02:39 hrs, el titular SALMONES BLUMAR S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES FORSYTH (RNA 110650) - BLUMAR
Región: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-083-2021
Resolución aprueba PdC: 5 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 20-07-2021
Fecha generación PdC electrónico: 06-08-2021
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 29-04-2022
Fiscal instructor: JOHANA MABEL CANCINO PEREIRA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1571-2022
Fecha de envío reporte: 29-04-2022 12:02:39
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 29-07-2021
Fecha de término: 27-09-2022
N° reporte: 4 de 6.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

A c t	2018				2019					2020					2021					2022																			
	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	
1	█	█	█	█																																			
4																																							
9																																							
2																																							
5																																							
6																																							
7																																							
8																																							
10																																							



6. Reporte acciones

Hecho 1

Emplazamiento de estructuras asociadas a la explotación del centro de cultivo de salmónidos fuera del área de concesión acuícola.

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Ingresar al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), y obtener un pronunciamiento favorable (de no ingreso al SEIA), respecto a una consulta de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) relativa a la actual ubicación del pontón, fuera del área de concesión.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Evaluación Ambiental
Subcategoría:	Consulta
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	29-07-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Contar con una respuesta favorable a la consulta de pertinencia por parte del Servicio de Evaluación Ambiental que señale el no ingreso del cambio de ubicación del pontón del CES Forsyth.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se hace presente que la ubicación actual del pontón obedece a razones de seguridad ambiental, operacional y ocupacional, considerando las condiciones oceanográficas que se presentan en el territorio concesional, el cual no puede ser re-ubicado durante el ciclo productivo en curso, que culmina en mayo de 2022.</p> <p>Para fundamentar la necesidad de mantener el pontón fuera de los límites de la concesión durante el actual ciclo productivo, y para dar cuenta de las complejidades que implica su reubicación dentro del área de concesión, se acompaña en Anexo 1 Informe “Posicionamiento Pontón Lago Cochrane. Centro Forsyth”, de elaboración propia.</p> <p>En el intertanto, mientras el CES Forsyth se encuentra en producción, se preparará e ingresará una consulta de pertinencia al SEA, a fin de que dicho Servicio resuelva si el cambio de ubicación del pontón del CES Forsyth debe o no ingresar al SEIA como un cambio de consideración del proyecto (1).</p> <p>En caso de no obtener una respuesta favorable al término del presente ciclo productivo (mayo de 2022), se procederá a ejecutar la acción alternativa de la ID N° 3.</p> <p>(1) Costo estimado en base a cotización PROP-59-2020, de Ecos Chile, de abril de 2021, acompañada en anexo 2, considerando un valor de la Unidad de Fomento de \$ 29.400 (CLP).</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>
<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>Conforme a lo comprometido para la forma de implementación de esta acción, con fecha 14 de abril de 2022 se presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Aysén, la Consulta de Pertinencia “Cambio de Ubicación Pontón Flotante CES Forsyth”, la cual se adjunta, elaborada por la consultora ECOS, la cual se encuentra pendiente de revisión por parte del referido servicio.</p> <p>Adicionalmente, se informa que durante este periodo no se presentaron novedades respecto de la autorización sectorial para la regularización del emplazamiento del pontón en su ubicación actual.</p>
<p>Fecha Inicio Efectivo:</p>	<p>29-07-2021</p>
<p>Fecha Término Efectivo:</p>	
<p>Estado Actual de la Acción:</p>	<p>En ejecución</p>



Descripción Medios de Verificación:	1) Documento de consulta de pertinencia presentado al SEA. 2) Comprobante de ingreso de la consulta de pertinencia vía plataforma digital.
Medios de Verificación:	- Consulta de pertinencia CES Forsyth_V0.pdf - Ingreso consulta de pertinencia Forsyth.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

El CES Forsyth no cuenta con todos los elementos necesarios para el control de un derrame de hidrocarburos, conforme a lo descrito por su Plan de Contingencia, constatándose que faltan 5 barreras absorbentes.

Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Realización de inspecciones de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Registro
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	27-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Registro de inspección formalizado e implementado que dé cuenta de mantención de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, en la forma y plazo comprometido.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se elaborará e implementará un registro de inspección que asegure la mantención de los equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, con frecuencia mensual, el cual considerará la realización de un check list con registro fotográfico fechado y georreferenciado que dé cuenta de la cantidad de materiales que se encuentran en el kit de emergencia, el cual se implementará desde la notificación de la aprobación del PdC, y durante toda su vigencia.</p> <p>El costo de este procedimiento corresponde a costos administrativos internos.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:

Durante el periodo reportado, se dio término a la ejecución de esta acción considerando que el ciclo productivo 2021-2022 del CES Forsyth terminó el 26 de marzo de 2022, - según lo reportado en la acción 7 de este informe. Adicionalmente, cabe hacer presente que con posterioridad a la cosecha, se retira el personal y algunos equipos e instalaciones del CES conforme la normativa sectorial.

Así, las últimas inspecciones mensuales de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptible de contaminar, se realizaron el 26 de febrero y el 18 de marzo de 2022, cuyos verificadores se acompañan en el anexo a este reporte de seguimiento. Estos incluyen un registro fotográfico fechado y georreferenciado que da cuenta de la cantidad de materiales que se encuentran en el kit de emergencia y un registro check list.

Se hace presente que el registro check-list consigna los equipos y las cantidades establecidas en la nueva versión del Plan de Contingencias para el control de hidrocarburos presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre de 2021, el cual considera cantidades superiores a las que contemplaba la propuesta actualizada de Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos que se presentó en el PdC. A la fecha, Blumar se encuentra a la espera de la aprobación del plan por la referida autoridad. Por tanto, dado que la Autoridad Marítima todavía podría formular observaciones, el Plan podría ser modificado para incorporar las referidas observaciones.

En todo caso, los registros dan cuenta que durante el periodo informado el CES cuenta con más de 8 barreras absorbentes y con más 200 paños para hacerse cargo de un eventual derrame de hidrocarburos.

En definitiva, dado que se ejecutó satisfactoriamente esta acción, se cuenta con el indicador de cumplimiento establecido para la misma que corresponde a "Registro de inspección formalizado e implementado que dé cuenta de mantención de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, en la forma y plazo comprometido", alcanzándose la meta asociada que corresponde a "Garantizar que el CES cuenta con los elementos para controlar derrames de hidrocarburos, i) mediante la



	reposición de barreras absorbentes de contención faltantes, ii) la implementación de inspecciones que permitan asegurar su mantención en el CES, y iii) la elaboración de nueva versión de Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar del CES Forsyth, que considere contar con 7 barreras absorbentes.", considerando además la ejecución de las acciones 4 y 6.
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	18-03-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de febrero de 2022 2)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de marzo 2022 3)Registro checklist de inspección de equipos de febrero de 2022 firmado. 4) Registro checklist de inspección de equipos de marzo de 2022 firmado.
Medios de Verificación:	- BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derrames HHCC. Febrero 2022.pdf - BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derrames HHCC. Marzo 2022.pdf - LISTA DE CHEQUEO. Elementos contención derrame HHCC Febrero22. FORSYTH_Firmado.pdf - LISTA DE CHEQUEO. Elementos contención derrame HHCC Marzo22. FORSYTH_Firmado.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	6
-------------------	---



Acción:	Actualizar el Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar del CES Forsyth e implementar capacitaciones semestrales.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Plan de Contingencias
Subcategoría:	Actualización de planes de contingencias
Fecha Inicio:	05-08-2021
Fecha Término:	27-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar actualizado y capacitaciones realizadas en la forma y plazo comprometido.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se actualizará el Plan de Contingencias, el cual indicará que se debe contar con todos los elementos para la contención de derrames, incluyendo 7 barreras absorbentes de contención (tipo boa). Se acompaña a esta presentación, en Anexo 2, el Plan de Contingencias vigente a la fecha y la propuesta actualizada.</p> <p>El plan actualizado se protocolizará, siendo incluido oficialmente, dentro de los planes y procedimientos de blumar en 1 semana contada desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC, y será posteriormente presentado a la autoridad marítima. Adicionalmente, se efectuarán capacitaciones con frecuencia semestral dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación del CES Forsyth. La primera capacitación se compromete dentro del primer mes contado desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones instruye aquellas medidas de prevención de contingencias y de control frente a derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, así como la instrucción de inspeccionar y mantener en forma permanente los equipos preventivos descritos en la sección 2.4 del Plan de Contingencias.</p> <p>De manera adicional, se capacitará a todo nuevo trabajador que ingrese a CES Forsyth a realizar labores relacionadas, durante la vigencia del PdC.</p> <p>Estas capacitaciones podrán realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.</p> <p>Los costos de la actualización del Plan de Contingencias, y de la realización de las capacitaciones comprometidas durante la vigencia del PdC corresponden a costos internos de la empresa.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>Terminó la ejecución de esta acción durante el periodo informado. Conforme a lo comprometido se actualizó y formalizó el Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos en el CES Forsyth en el mes de agosto de 2021, siendo este presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre del mismo año, para su aprobación. Adicionalmente, la capacitación semestral comprometida para el personal a cargo de la implementación del plan, se realizó el 14 de octubre de este año. Los verificadores de ambas actividades fueron presentados en el Primer Informe de Avance.</p> <p>Luego, en este periodo, considerando la frecuencia establecida, se realizó con fecha 31 de enero de 2022, una nueva la capacitación semestral relativa al Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, para el personal a cargo de la implementación del plan, se realizó con fecha 31 de enero de 2022. En este reporte se acompañan los comprobantes que dan cuenta de la realización de la capacitación.</p> <p>Cabe hacer presente que como se reporta en la Acción 7, el ciclo productivo 2021-2022 del CES Forsyth término con la cosecha del mismo el 26 de marzo de 2022. Por tanto, con la capacitación del 31 de enero de 2022 se da por concluida esta acción, considerando que con posterioridad a la cosecha se retira el personal del CES y que conforme a la normativa sectorial, se retiran algunos equipos y algunas instalaciones, que vuelven a reponerse al inicio del nuevo ciclo productivo.</p> <p>En definitiva, se cuenta con el indicador de cumplimiento de esta acción consistente en "Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar actualizado y capacitaciones realizadas en la forma y plazo comprometido", alcanzándose la meta asociada que consiste en "garantizar que el CES cuenta con personal capacitado para controlar derrames de hidrocarburos, mediante la realización de capacitación periódicas, conforme a lo descrito en el Plan de Contingencia".</p>
Fecha Inicio Efectivo:	05-08-2021
Fecha Término Efectivo:	31-01-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>1) Registro de asistencia de capacitación semestral.</p> <p>2) Registros de personal encargado y responsable de las labores de control de derrames del periodo informado.</p> <p>3) Registros fotográficos fechados de las capacitaciones realizadas en el periodo informado.</p> <p>4) Presentación, en formato digital, de las capacitaciones realizadas en el periodo informado, donde figurará el encargado de su realización.</p>
Medios de Verificación:	<p>- 1) Registro de asistencia de capacitación semestral.pdf</p> <p>- 2) Registro Fotográfico (captura de pantalla) de capacitaciones.31.01.2022.pdf</p> <p>- 3) PPT capacitación semestral hidrocarburos..pdf</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 3

Superar la producción máxima autorizada en el CES Forsyth, durante el ciclo productivo ocurrido entre el 09 de diciembre de 2016 y el 07 de abril del año 2018.

Acciones Principales

N° Identificador:	7
Acción:	Reducción de la producción total del ciclo productivo actual en el CES Forsyth para no superar el límite autorizado en la RCA y hacerse cargo de la sobre producción del ciclo 2016-2018.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	15-03-2021
Fecha Término:	01-05-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Producción igual o inferior a 5.239 toneladas en el CES Forsyth, en el ciclo 2021-2022.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se reducirá la producción del CES Forsyth, de forma que la biomasa generada producto de los egresos del ciclo productivo actual no supere el límite autorizado por la RCA N° 073/2013 y se haga cargo de la sobre producción generada en el ciclo 2016-2018, de 261 ton de biomasa (4,5% adicional), considerando todos los egresos. Lo anterior implica no sobrepasar durante el presente ciclo productivo las 5.239 ton de producción.</p> <p>Para realizar esta reducción, se implementarán las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimación anticipada de biomasa del ciclo productivo actual. Para estos efectos, se considerarán aquellas variables que permitan estimar de manera anticipada cuándo se alcanzaría el límite de producción para el ciclo productivo actual, como las mortalidades del ciclo actual, el peso de los ejemplares en base al alimento entregado y su conversión, entre otros factores. - Una vez obtenida esta estimación, se adoptarán las medidas operacionales que permitan alcanzar el límite de biomasa autorizado, entre las cuales se considera la cosecha temprana de los ejemplares a un peso promedio que permita cumplir con estos objetivos. <p>Durante la vigencia del ciclo productivo actual se informarán los valores parciales de movimiento de peces en el CES tanto a la SMA como mediante la Plataforma SIFA de SERNAPESCA (reporte de movimiento periódico de peces en el CES), así como las mortalidades que se vayan generando durante el ciclo.</p> <p>Asimismo, al final del ciclo productivo, se informará la cosecha y mortalidades totales generadas en el CES a la SMA, y se remitirá Declaración Jurada de Cosecha efectuada ante la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</p> <p>Finalmente, se efectuará y remitirá a la SMA un cálculo de la producción obtenido en base a cifras declaradas en los sistemas públicos, donde se considerarán (i) las mortalidades; (ii) cosechas e (iii) ingresos de biomasa proveniente de la piscicultura.</p> <p>El costo de este procedimiento corresponde a costos administrativos internos.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>El ciclo productivo 2020-2021 en el CES Forsyth inició con la siembra del mismo el 14 de marzo de 2021 y culminó durante el presente periodo informado con la cosecha el 26 de marzo de 2022, según da cuenta la declaración jurada de cosecha. Se registró durante todo el ciclo, una mortalidad de 237 ton (15,26% de mortalidad acumulada) y una biomasa de cosecha de 2,329 Ton. Por tanto, la biomasa producida durante todo el ciclo fue de 2566 lo que se encuentra por debajo del límite de producción máxima en el PdC para el presente ciclo de 5239 ton.</p> <p>En definitiva, se cumple con el indicador de cumplimiento establecido para esta acción que corresponde a la "Producción igual o inferior a 5.239 toneladas en el CES Forsyth, en el ciclo 2021-2022", alcanzándose las metas previstas para la misma de "cumplir con límite de producción máxima autorizado en RCA N°074/2013, mediante reducción de la producción total del ciclo productivo actual (2021 – 2022)" y "hacerse cargo de sobreproducción generada en el CES Forsyth durante el ciclo 2016-2018".</p>
Fecha Inicio Efectivo:	15-03-2021
Fecha Término Efectivo:	26-03-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Declaración jurada de cosecha del ciclo 2021-2022. 2) Registros de "Mortalidad _Movimientos - Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022 " que da cuenta de los movimientos y la mortalidad reportada en SIFA durante todo el ciclo 2020-2021. 3) Planilla de "Producción Isla Forsyth- Ciclo 2022-2021" que da cuenta de la biomasa cosechada y de la mortalidad de todo el ciclo productivo 2021-2021. 4) Registros "Comprobantes de reportes SIFA_Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022" " que contiene los comprobantes de reporte en Plataforma SIFA del ciclo 2021- 2022 del CES Forsyth.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1) Declaración de Cosecha Efectiva Forsyth (110650) ciclo 2021-2022.pdf - 2) Registros de Mortalidad _Movimientos - Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022.xlsx - Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021-2022.xlsx - Comprobantes de reportes SIFA_Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022.xlsx
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	8
Acción:	Elaboración, difusión e implementación de procedimiento de control de biomasa para CES Forsyth.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	01-05-2022
Indicadores de Cumplimiento:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de control de biomasa de CES Forsyth elaborado, difundido, e implementado. 2. Jefaturas y operadores CES Forsyth capacitado



Forma de Implementación:

Se elaborará un procedimiento oficial para el control de la biomasa del CES Forsyth, en el cual se implementará un nivel de alerta que prevenga superaciones del límite de producción establecido ambientalmente.

Entre los parámetros a incluir en dicho procedimiento se considerarán la biomasa sembrada, el peso proyectado y la sobrevivencia y de la mortalidad acumulada efectivamente obtenida cada mes del ciclo productivo.

El procedimiento considerará:

- La evaluación de activación de alertas preventivas desde el 6to mes del ciclo (agosto de 2021).
- Alertas preventivas basadas en el peso promedio proyectado. Así, se activarán alertas cuando la biomasa final proyectada supere las 5.239 ton comprometidas en el PdC y en los ciclos siguientes, cuando supere las 5.500 ton.
- Entre las acciones que gatillarán las alertas:
 - Restricciones en la entrega de alimento
 - Cosecha temprana parcial, iniciando con jaulas con mayor peso promedio (se enviar la biomasa a plantas de proceso).

En todo evento, se considera la cosecha de los ejemplares al final del ciclo productivo, al peso promedio requerido para no superar las 5.239 ton comprometidas en el PdC y en los ciclos siguientes, no superar las 5.500 ton.

Este procedimiento será difundido a las jefaturas y operarios encargados de ejecutarlo en el CES mediante su envío por correo electrónico.

Adicionalmente, para asegurar su implementación, se efectuará una capacitación a las jefaturas y operadores del CES Forsyth encargados de implementar el protocolo. Asimismo, se capacitará a todo nuevo responsable que ingrese a Blumar durante la vigencia del PdC.

Esta capacitación podrá realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.



	<p>Se compromete en los informes de avance respectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La presentación del procedimiento y sus registros de implementación, - Los registros de correos electrónicos que acrediten envío de procedimiento, registros de asistencia a las capacitaciones, con listado de participantes y responsables, fotografías georreferencias y fechadas de capacitaciones.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

Conforme lo comprometido, esta acción terminó su ejecución durante el periodo informado, considerando que el ciclo productivo 2021-2022 del CES Forsyth culminó con fecha 26.03.2022, - según se informa en relación a la acción 7 de este reporte -, y que la acción se comprometió hasta el término del mismo.

Tal como se informó en los reportes de avance anteriores, para la ejecución de esta acción, se elaboró un procedimiento para el control de biomasa que considera la utilización de un software denominado bluFarming que permite planificar y controlar la producción. El software está configurado para emitir una alerta de sobreproducción en caso que la biomasa proyectada sea superior al 95% de la producción máxima autorizada ambientalmente. Ante la recepción de una alerta, este procedimiento considera la adopción de acciones de control de biomasa tales como disminución de alimento y cosecha anticipada, estableciendo los responsables de recibir las alertas, de adoptar las medidas y de evaluar sus resultados.

En el periodo informado, no se generaron alertas de sobreproducción. En efecto, la biomasa producida durante todo el ciclo fue de 2566 lo que se encuentra por debajo del límite establecido en el PdC de producción máxima de 5239 ton.

Adicionalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se realizó la capacitación a las jefaturas y operadores del CES Forsyth encargados de implementar el procedimiento, para asegurar su correcta ejecución, cuyos comprobantes de realización se adjuntan al presente reporte. Se considera la fecha de realización de esta capacitación como la fecha de término de esta acción.

En definitiva, se cuenta con los indicadores de cumplimiento establecidos para esta acción que corresponden a "1.Procedimiento de control de biomasa de CES Forsyth elaborado, difundido, e implementado, y 2. Jefaturas y operadores CES Forsyth capacitados", por lo que se ha alcanzado las metas asociadas a la misma, que consisten en "cumplir con límite de producción máxima autorizado en RCA N°074/2013, mediante reducción de la producción total del ciclo productivo actual (2021 – 2022)" y "hacerse cargo de sobreproducción generada en el CES Forsyth durante el ciclo 2016-2018".



Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	21-04-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>1)Procedimiento para el Control de Producción de Biomasa en Centro de Cultivo Forsyth.</p> <p>2)Registro de asistencia a la capacitación efectuada el 21 de abril de 2022.</p> <p>3)Fotografías georreferenciadas (vía telemática) y fechadas de capacitaciones.</p> <p>4)Registro de personal encargado y responsable de ejecución del procedimiento.</p> <p>5)Planilla Enero 2022 – Informe de Producción Isla Forsyth – Ciclo 2021.</p> <p>6)Planilla Febrero 2022 – Informe de Producción Isla Forsyth – Ciclo 2021.</p> <p>7)Planilla Marzo 2022 – Informe de Producción Isla Forsyth – Ciclo 2021.</p> <p>8) Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021-2022</p>
Medios de Verificación:	<p>- 1) Procedimiento para el Control de Producción de Biomasa en Centro de Cultivo Forsyth.pdf</p> <p>- 2) Registro de asistencia a capacitación 21 de abril 2022..pdf</p> <p>- 3) Fotografías georreferenciadas (vía telemática) y fechadas de capacitaciones.pdf</p> <p>- 4) Registro de personal encargado y responsable de ejecución del procedimiento.pdf</p> <p>- 5) Enero 2022 - Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021.xlsx</p> <p>- 6) Febrero 2022 - Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021.xlsx</p> <p>- 7) Marzo 2022 - Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021.xlsx</p> <p>- 8) Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021-2022.xlsx</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 4

No mantener actualizado el Sistema de Seguimiento de RCA de la Superintendencia del Medio Ambiente, al no haber cargado la información relativa a la pertinencia realizada a la RCA N° 074/2013

Acciones Principales

N° Identificador:	10
Acción:	Implementar capacitaciones vinculadas a obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	27-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones de obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, en la forma y plazo comprometido.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se efectuará una capacitación a aquellos profesionales y personal responsable de reportar en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relacionará con el manejo de los Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA y la información que se debe cargar en dichos Sistemas.</p> <p>Esta capacitación podrá realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.</p> <p>De manera adicional, se capacitará a todo nuevo responsable que ingrese a Blumar durante la vigencia del PdC.</p> <p>Las capacitaciones serán realizadas por la Empresa ACUASESORIAS LTDA., consultora con varios años de experiencia asesorando a empresa en materias ambientales. Se acompaña en el Anexo 4 de esta presentación, el documento denominado “Antecedentes curriculares Ácuasesorias”, así como los currículum vitae de los profesionales que trabajan en ella, que dan cuenta de la experiencia de la empresa y la idoneidad de sus profesionales para efectuar las capacitaciones comprometidas.</p> <p>Los costos de esta acción se incluyen en los costos generales de administración del Proyecto.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>Con fecha 30 de septiembre de 2021, se efectuó una capacitación vinculada a las obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, en particular en relación al Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental (SRCA). En el Primer Informe de Avance, se presentaron los verificadores que acreditan la realización de esta jornada de capacitación.</p> <p>Durante el periodo informado, específicamente el 6 de abril de 2022, se realizó una nueva jornada de capacitación sobre estas materias, en la cual se abordó además de las obligaciones de reportes asociadas al SRCA, aquellas relativas al Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA).</p> <p>Cabe hacer presente que ambas capacitaciones fueron efectuadas por personal de la Empresa ACUASESORIAS LTDA., consultora con varios años de experiencia asesorando a empresa en materias ambientales.</p> <p>De esta manera el indicador de cumplimiento consiste en “Capacitaciones de obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, en la forma y plazo comprometido” se encuentra cumplido para el periodo reportado y la meta consistente en “Asegurar cumplimiento de obligaciones de reporte en los Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, mediante la realización de capacitaciones” se encuentra cumplida a la fecha de este reporte. De todas formas, el cumplimiento definitivo dependerá del avance de esta acción durante la vigencia del PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-08-2021
Fecha Término Efectivo:	06-04-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>1.Registro de asistencia a capacitación semestral de 6 de abril de 2022: Da cuenta de asistentes a jornada de capacitación y su contenido.</p> <p>2.Registros fotográficos fechados (capturas de pantalla) de la capacitación: Da cuenta de realización de capacitación en las jornadas indicadas en registro de asistencia.</p> <p>3.Presentación, en formato digital (PowerPoint) de la capacitación: Da cuenta de contenido de la capacitación.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Registro de asistencia de capacitación semestral 6 de abril.pdf - 2. Registro fotográfico Capacitaciones.pdf - 3. Presentación, en formato digital, de las capacitaciones realizadas en el periodo informado.pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	11
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	27-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para dar cuenta del cumplimiento de esta acción en la forma y plazo comprometido, se acompaña comprobante de carga del Segundo Reporte de Avance generado por el SPDC con fecha 28 de enero de 2021. Asimismo, esta acción se cumple con la carga del presente reporte en tiempo y forma (Tercer Reporte de Avance).
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante SPDC-1444-2022
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20220128175637.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 29-04-2022 12:02



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

